



**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**
PRESTAMO ESPECIAL COVID-19 – CONDICIONES E INSTRUCTIVO

LA CAJA ACOMPAÑA A SUS AFILIADOS

Vista la situación económica y de aislamiento ocasionada por la pandemia por el COVID-19, la Caja ha implementado una ayuda a sus afiliados consistente en un préstamo especial, sin interés de financiación, cancelable hasta en 10 cuotas mensuales, y con un plazo de gracia venciendo la primera cuota el 10 de julio próximo.

INFORMACIÓN

El presente boletín contiene los requisitos para acceder a los mismos, y su instrumentación.

Ante cualquier duda dirigirse por correo electrónico a la dirección:

prestamos@caja-abogados.com.ar

CONDICIONES

QUIÉNES PUEDEN ACCEDER AL CRÉDITO

- Afiliados activos
- Al día en el pago de sus obligaciones con la Caja devengadas hasta diciembre de 2019.
- No percibir ningún beneficio previsional (nacional, provincial o municipal), como asimismo no ser trabajador en relación de dependencia tanto del ámbito público como del privado.

IMPORTES – INTERES – PLAZOS CANCELACIÓN

- Los créditos son de hasta \$ 15.000
- Tasa de interés: sin interés de financiación
- Plazo cancelación: hasta 10 cuotas mensuales
- Los créditos podrán solicitarse hasta el 31 de mayo, o hasta agotar la partida de \$ 3.000.000.

TRAMITACIÓN

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de solicitud que podrá bajarse de la página web de la Institución, o ser requerida mediante correo electrónico. El mismo es un archivo con formato pdf interactivo, el que deberá ser completado en todos sus ítems a través de PC, no en forma manual.
 - Foto de frente y dorso del DNI
- Lo anterior debe ser enviado vía correo electrónico a la dirección prestamos@caja-abogados.com.ar

OBTENCIÓN

- Una vez tramitada y aprobada la solicitud, se le enviará a su casilla de correo el mutuo respectivo, para su lectura, y de estar de acuerdo en sus términos, imprimirlo, firmarlo, y enviar foto legible del mismo al correo indicado precedentemente.

Este correo deberá contener el siguiente texto:

Estoy de acuerdo con los términos del mutuo correspondiente a este préstamo, y en su instrumentación conforme las limitaciones y cuidados que impone la pandemia provocada por el COVID-19, comprometiéndome a enviar el mutuo suscripto en original al domicilio de la Caja sito en calle 27 de Abril 842, Córdoba, en cuanto las condiciones de aislamiento social obligatorio lo permitan.

- Posteriormente le será acreditado el préstamo en la cuenta bancaria declarada en el formulario de solicitud.